

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 2013-234726

FECHA DE INFORME 04-11-2013

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
LAGLA LAGLA JOSÉ MARTÍN

PUESTO QUE OCUPA:
AUXILIAR DE SERVICIOS MANUALES

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: RIOBAMBA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: BANDA MUNICIPAL DE QUITO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

El miércoles 30 de octubre salimos de Quito a las 11h00 , almorzamos en la ciudad de Latacunga a las 14h00 y llegando a la ciudad de Riobamba a las 17h00; se procedió al hospedaje en los diferentes hoteles de la ciudad, a las 19h00 se realizo una inspección física y prueba de sonido para iniciar la actuación de la Banda Municipal de Quito en el coliseo Polideportivo de Riobamba de 20h00 a 21h15 logrando una gran acogida por parte de los 2000 Riobambeños presentes, luego nos retiramos a la cena para posteriormente disponernos a descansar. El jueves 31 de octubre desayunamos de 07h30 a 09h00 y salimos de la ciudad de Riobamba, almorzamos en Salcedo y Latacunga a las 12h00 y llegamos a Quito a las 15h00.


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	30-10-2013	31-10-2013	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	11h00	15h00	

TRANSPORTE

TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	MUNICIPAL	QUITO- RIOBAMBA- QUITO	30-10-2013	11h00	31-10-2013	15h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
LAGLA LAGLA JOSÉ MARTÍN	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
Mtro. Wilson Orlando Haro López. DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL DE QUITO.	NOMBRE: <i>Richard Parra</i>